

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Norte S.R.P.A.



#### CITACION Y EMPLAZAMIENTO REGIONAL CAUCA

# LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NORTE, CAUCA CITA Y EMPLAZA.

A todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación de la NNA ANGEL SOFIA NARVAEZ FLÓREZ con TI. 1.104.806.243 hija de la señora YARLIN ALEXANDRA FLOREZ FERNÁNDEZ Y EL SEÑOR JUAN PABLO NARVAEZ MOLINA, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la CARRERA 8 No 5-57 Santander de Quilichao Cauca, con el fin de NOTIFICARLES el AUTO DE APERTURA PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS A FAVOR de la NNA ANGEL SOFIA NARVAEZ FLÓREZ con TI. 1.104.806.243 con fecha VEINTISEIS DE ABRIL de dos mil veintiuno (2021), y estado del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado a favor de la NNA ANGEL SOFIA NARVAEZ FLÓREZ con TI. 1.104.806.243.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

**ORIGINAL FIRMADO** 

MARTHA LILIANA POLANCO LÓPEZ
Defensora de Familia SRPA- Centro
Zonal Norte Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar

marthapolanco@icbf.gov.co









## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Norte S.R.P.A.



19 -

Santander de Quilichao Cauca, abril 26 de dos mil veintiuno (2021)

Doctor:

Diego Armando Rodríguez Guevara Oficina Asesora de Comunicaciones

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia Adolescencia y Art 108 del Código General del Proceso, me permito enviar citación a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación de la NNA ANGEL SOFIA NARVAEZ FLÓREZ con TI. 1.104.806.243 hija de la señora YARLIN ALEXANDRA FLOREZ FERNÁNDEZ Y EL SEÑOR JUAN PABLO NARVAEZ MOLINA encareciendo enviar la constancia de la publicación para continuar con el trámite dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la ANGEL SOFIA NARVAEZ FLÓREZ con TI. 1.104.806.243.

Encarezco allegar constancia de dicha publicación y solicito respetuosamente responder al correo electrónico: martha.polanco@icbf.gov.co

Atentamente,

MARTHA LILIANA POLANCO LÓPEZ

Defensora de Familia SRPA- Centro Zonal Norte Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Fijado el: 26 de abril de 2021 Desfijar el: 3 de mayo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil









### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

## Regional Cauca Centro Zonal Norte S.R.P.A.



#### FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA "ME CONOCES"

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: SANTANDER DE QUILICHAO

Regional: CAUCA

Centro Zonal:

**NORTE** 

Dirección del Centro Zonal: CARRERA 8 No 5-57

Santander de Quilichao

Teléfono del Centro Zonal: 8313100 EXT 200432

Folios Enviados: TRES (3)

Solicitud: PUBLICACION PROGRAMA "ME CONOCES"

Nombre Completo del niñ@ o adolescente: ANGEL SOFIA NARVAEZ

FLÓREZ con Tl. 1.104.806.243

Edad del niño@: 14 AÑOS

Nombre Completo de la Madre: YARLIN ALEXANDRA FLOREZ

**FERNÁNDEZ** 

Nombre Completo del Padre: JUAN PABLO NARVAEZ MOLINA

Nombre de la Defensora: MARTHA LILIANA POLANCO LÓPEZ

Firma de la Defensora.

